

**CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Valparaíso, septiembre de 2024

Señor(a) Accionista:

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **AGENCIAS UNIVERSALES S.A. ("AGUNSA")**, a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día 26 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Dejar sin efecto la modificación del artículo 2° de los estatutos sociales, efectuada en la última junta extraordinaria, en virtud de la cual se agregó la ciudad de Santiago como domicilio social.
2. Aumentar el capital social en US\$15.000.000, a un valor de colocación de US\$ 0,2146163 por acción, o en el monto, valor, forma, condiciones y modalidades que determine la asamblea. Previa a esta emisión de acciones de pago y conforme lo indica el artículo 19 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se propondrá a la asamblea capitalizar las reservas sociales provenientes de utilidades y de revalorizaciones legales existentes a la fecha del último balance, a través de la emisión de acciones liberadas de pago.
3. Adoptar todos los acuerdos que fuesen necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las resoluciones relacionadas con los números anteriores.

Tendrán derecho a participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas se inicien. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de las Asambleas, en calle Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 16, Las Condes, Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° de los estatutos, se informa que el Directorio acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación y votación de las personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración. Lo anterior es una opción y será sin perjuicio de que los accionistas puedan asistir personalmente. Más información respecto al mecanismo y forma de cómo participar en la Junta en forma remota, estará disponible en el sitio web [www.agunsa.com](http://www.agunsa.com).

Agradeceremos a usted, en caso de que no le sea posible concurrir a la Junta, devolvernos firmado el poder adjunto indicando el lugar y fecha de otorgamiento de su puño y letra. Asimismo, deberá indicarse el nombre y apellidos del mandatario, pues de omitirse su designación, las acciones a que se refiere el poder no tendrán otro derecho que el de ser consideradas para la formación del quórum de asistencia a la Junta.

Atentamente,

José Manuel Urenda Salamanca  
**Presidente**

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**AGENCIAS UNIVERSALES S.A.**  
(Sociedad Anónima Cerrada)

**PODER**

\_\_\_\_\_ (Lugar de Otorgamiento)

\_\_\_\_\_ (Fecha)

Con esta fecha, por el presente poder, autorizo a don \_\_\_\_\_, con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Extraordinaria de Accionistas de **AGENCIAS UNIVERSALES S.A.**, citada para el día 26 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas en Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la celebración de la Junta.

Este mandato sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum y de votación en la Junta.

Declaro conocer que el proceso de recepción de poderes se iniciará tres días antes de la fecha de la Junta en Plaza de la Justicia N° 59, Valparaíso, o en Avenida Andrés Bello N° 2687, Piso 16, Las Condes, Santiago, y que la calificación de poderes será efectuada el día 26 de septiembre de 2024, a la hora en que se inicie la Asamblea y que, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta a la Sociedad con fecha posterior a la que se indica.

\_\_\_\_\_ NOMBRE DEL ACCIONISTA

\_\_\_\_\_ FECHA

\_\_\_\_\_ FIRMA

RUT ACCIONISTA \_\_\_\_\_

**IMPORTANTE:** Para que este poder tenga valor, EL LUGAR, FECHA DE OTORGAMIENTO Y NOMBRE DEL MANDATARIO deben ser llenados de puño y letra del accionista.